

## GUÍA DOCENTE 2023-2024

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias de la Salud
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	TFG
<b>ECTS:</b>	6
<b>CURSO:</b>	Cuarto
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	Español
<b>PROFESORADO:</b>	<p>Dr. Carlos Lago Fuentes (coordinador de TFG)</p> <p>Dra. Mireia Peláez Puento</p> <p>Dr. Martín Barcala Furelos</p> <p>Dra. Susana Pulgar Muñoz</p> <p>Adrián Rodríguez García</p> <p>Ainhoa Bores Arce</p> <p>Asier Melendre San Pedro</p> <p>Aurelio Corral</p> <p>Fernando Maniega</p> <p>Florent Osmani</p> <p>Manuel Crespo Posadas</p> <p>Miguel Heres</p> <p>Roberto Cabiellas Saiz</p>
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<p><a href="mailto:carlos.lago@uneatlantico.es">carlos.lago@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:martin.barcala@uneatlantico.es">martin.barcala@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:mireia.pelaez@uneatlantico.es">mireia.pelaez@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:susana.pulgar@uneatlantico.es">susana.pulgar@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:adrian.rodriguez.garcia@uneatlantico.es">adrian.rodriguez.garcia@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:ainhoa.bores@uneatlantico.es">ainhoa.bores@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:asier.melendre@uneatlantico.es">asier.melendre@uneatlantico.es</a></p>

	<p><a href="mailto:Aurelio.corral@uneatlantico.es">Aurelio.corral@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:Fernando.maniega@uneatlantico.es">Fernando.maniega@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:Florent.osmani@uneatlantico.es">Florent.osmani@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:manuel.crespo@uneatlantico.es">manuel.crespo@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:miguel.heres@uneatlantico.es">miguel.heres@uneatlantico.es</a></p> <p><a href="mailto:Roberto.cabielles@uneatlantico.es">Roberto.cabielles@uneatlantico.es</a></p>
--	---

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universidad Europea del Atlántico.
<b>CONTENIDOS:</b>
<p>Ejercicio original realizado individualmente apoyado en un tutor y defendido ante un tribunal universitario. Consistente en un proyecto o estudio técnico integral de naturaleza profesional en el que se sintetizen las competencias adquiridas en el Grado.</p> <p>Asimismo, el alumnado cuenta con toda la información necesaria en el documento <i>Normativa del Trabajo de Fin de Grado de CAFYD</i>, disponible en el campus de la asignatura.</p>

## COMPETENCIAS

<b>COMPETENCIAS GENERALES:</b>
<p>Que los estudiantes sean capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- CG1 Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.</li><li>- CG2 - Saber comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua y en una segunda extranjera con orden y claridad.</li><li>- CG3 Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.</li><li>- CG4 - Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.</li><li>- CG5 Promover y respaldar proyectos en un contexto internacional desde el reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad.</li><li>- CG6 - Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.</li></ul>

- CG7 - Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.
- CG8 Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales.
- CG9 Mostrar la capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos valorando las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.
- CG10 - Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE1. Comprender, describir y relacionar los procesos fisiológicos, su regulación y contribución al mantenimiento de la homeostasis, así como conocer las respuestas al ejercicio agudo y las adaptaciones de los mismos al ejercicio crónico.
- CE2. Identificar y distinguir los distintos sistemas energéticos durante el ejercicio y conocer los factores de los que depende la utilización de cada uno de ellos.
- CE3. Identificar y aplicar los principios fisiológicos y biomecánicos a los diferentes campos de la actividad física y del deporte (educativo, entrenamiento, salud y recreación).
- CE4 - Conocer, comprender e interpretar los objetos y manifestaciones de la cultura física desde las perspectivas historiográfica, filosófica y antropológica según tendencias y corrientes de pensamiento.
- CE5 - Conocer y comprender el valor formativo y cultural de las actividades expresivas y artísticas relacionadas con el cuerpo y el movimiento, así como entender y utilizar las relaciones entre el juego, el deporte y la danza como manifestaciones básicas de la motricidad.
- CE6 - Describir los factores psicológicos, sociales, culturales y ambientales que influyen en la práctica de la actividad física y del deporte, desde un punto de vista sociológico, así como analizar y detectar situaciones problemáticas relacionadas con dicha práctica.
- CE7. Elaborar y poner en práctica programas de actividad física con el fin de aplicar los criterios de adaptación que faciliten la participación efectiva de las personas con discapacidades o problemas de marginación social.
- CE8. Aplicar los principios comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte (educativo, entrenamiento, salud y recreación).
- CE9 - Identificar los procesos de aprendizaje y desarrollo motor implicados en la ejecución y adquisición motora, así como su evolución a lo largo del ciclo vital.
- CE10 - Diseñar y aplicar progresiones de aprendizaje y tareas específicas para el aprendizaje y mejora de las habilidades técnico-tácticas de cada deporte en el ámbito de la enseñanza, iniciación y perfeccionamiento deportivo.
- CE11 - Analizar las habilidades desde la perspectiva de las capacidades perceptivo cognitivas de ajuste postural y tónico, y de configuración espacio-temporal del movimiento, teniendo en cuenta su evolución a lo largo del ciclo vital.

- CE12 - Conocer y comprender los procesos educativos relacionados con la actividad física y el ejercicio.
- CE13 - Elaborar propuestas de transformación educativa a partir del análisis y crítica documentada de la realidad pedagógica.
- CE14 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- CE15 - Evaluar e interpretar las necesidades de las personas y colectivos participantes en deporte y actividad física.
- CE16 - Manejar los diversos elementos de la intervención didáctica como parte de un proceso de intervención global, analizar la relación e interdependencia existente entre ambos y diseñar, aplicar y analizar intervenciones didácticas en contextos de actividad física.
- CE17 - Diseñar y aplicar metodologías de entrenamiento específicas para el desarrollo de las cualidades físicas del deportista.
- CE18 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de deporte escolar, entrenamiento en sus distintos niveles, así como actividades físico-deportivas recreativas.
- CE19 - Diseñar una planificación del entrenamiento para un deportista o grupo concreto, y aplicar diferentes metodologías para el control de las cargas de preparación y competición.
- CE20 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividad físicas inadecuadas.
- CE21 - Planificar, desarrollar, evaluar y controlar programas de prescripción de actividad física para la mejora de la salud y la calidad de vida en poblaciones con distintas características (edad, género, condición física, factores de riesgo físico y psico-social, problemas de salud).
- CE22 - Conocer los alimentos y sus nutrientes, su función en el organismo, su biodisponibilidad, necesidades y recomendaciones, así como las bases del equilibrio energético y nutricional.
- CE23 - Describir los procesos de ingestión, transformación y utilización de los alimentos en el organismo.
- CE24 - Adquirir una visión general de la utilización de los nutrientes durante el ejercicio y conocer los factores de los que depende cada uno de ellos, así como relacionar la situación funcional con las necesidades nutricionales en el entrenamiento, la competición y la recuperación.
- CE25 - Conocer y analizar los fundamentos, mecanismos y efectos de la actividad física como elemento generador de salud, calidad de vida y bienestar físico y psicosocial.
- CE26 - Promover y evaluar la formación de hábitos de vida saludables, perdurables y autónomos, de práctica de la actividad física y del deporte entre la población.
- CE27 - Programar, planificar, controlar y supervisar actividades y servicios en centros y entidades deportivos, aplicando los conocimientos y técnicas propias de las ciencias del deporte.

- CE28 - Reconocer, clasificar y diferenciar las principales figuras asociativas que integran la organización privada del deporte, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- CE29 - Identificar y manejar los conceptos y directrices generales que integran y sustentan la estructura y organización de las instituciones del deporte.
- CE30 - Elaborar, desarrollar y evaluar programas para la dirección e organizaciones, entidades e instalaciones.
- CE31 - Reconocer y manejar con seguridad los medios y materiales básicos de localización, orientación y los equipamientos de protección individual propios de las actividades de permanencia o de desplazamiento en el medio natural.
- CE32 - Promover y diseñar actividades físicas en el medio natural, sí como identificar y evitar situaciones potencialmente peligrosas para el ejecutante, así fomentando la formación de hábitos de respeto hacia dicho medio.
- CE33 - Conocer, comprender y utilizar los aspectos legislativos relacionados con el ámbito de su profesión.
- CE34. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CE35. Interpretar resultados y controlar variables utilizando diferentes métodos y técnicas instrumentales de medición o estimación, tanto de laboratorio como de campo, y aplicarlas en sus distintos perfiles profesionales en diferentes grupos de población.
- CE36 - Seleccionar y saber utilizar los recursos, instrumentos, herramientas y equipamientos adecuados para cada tipo de persona y de actividad, identificando críticamente y en equipo multidisciplinar el marco adecuado para las mismas.
- CE37 - Relacionar y desarrollar la investigación de la enseñanza de las actividades físico-deportivas con la formación permanente en la práctica docente.
- CE38. Desarrollar las capacidades de expresión, relación y creación, utilizando diferentes técnicas para representarlas individual y colectivamente.
- CE39. Desarrollar su labor profesional en lengua anglo-sajona, independientemente de su futuro perfil profesional, así como comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en la misma.
- CE40. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta indispensable de aprendizaje autónomo, así como para el desarrollo y actualización de su formación dentro del campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Saber presentar y defender ante un Tribunal universitario un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
- Desarrollar destreza en la presentación de un trabajo oral o escrito.
- Adquirir e integrar el conocimiento práctico para el futuro desempeño de la profesión.

- Comunicar correctamente de manera oral y escrita, en los diferentes ámbitos de actuación de la profesión con otros profesionales, medios de comunicación y público en general.
- Evaluar la propia actuación profesional con las técnicas de observación y autoobservación.
- Supeditar la actuación profesional a la evidencia científica.
- Elaborar un trabajo original (investigación, revisión, revisión sistemática, etc.).
- Los resultados de aprendizaje que se esperan en esta materia se concretan en la demostración en el Trabajo de Fin de Grado de la adquisición de las competencias definidas para el grado.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Trabajo autónomo.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		
<b>Actividad supervisada</b>	Trabajo final de grado	15
<b>Actividades autónomas</b>	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	132
	Trabajo en campus virtual	2

El primer día de clase, el profesorado proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Actividades de Evaluación Continua y Formativa	Elaboración del TFG con la supervisión del tutor asignado	80 %
	- 1ª mitad del TFG: 20 %	
	- 2ª mitad del TFG: 20 % - Entrega final: 40 %	
Pruebas Prácticas Finales	Defensa del TFG	20 %

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante los meses de julio y septiembre (consúltese el calendario académico fijado por la universidad).

La forma de evaluación estará compuesta por la recuperación del Entregable 4 (40 %), en caso de ser necesario, y la defensa del trabajo (20 %). El 40 % (entregables 2 y 3) restante se mantendrá de la evaluación ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:
Las siguientes referencias son de consulta obligatoria: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gutiérrez-Dávila, M., &amp; Oña Sicilia, A. (2005). <i>Metodología en las ciencias del deporte</i>. Madrid: Síntesis.</li> </ul>
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Balagué, N., Torrents, C., Hristovski, R., &amp; Kelso, J. A. S. (2017). Sport science integration: An evolutionary synthesis. <i>European Journal of Sport Science</i>, 17(1), 51-62.</li> <li>- Devís Devís, J., Valenciano Valcárcel, J., Villamón Herrera, M., &amp; Pérez Samaniego, V. (2010). Disciplinas y temas de estudio en las ciencias de la actividad física y el deporte. <i>Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</i>, 10 (37), 150-166.</li> <li>- Heinemann, K. (2003). <i>Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte</i>. Editorial Paidotribo.</li> <li>- Vargas Olarte, C. E. (2012). Ciencias del Deporte: Evolución de aspectos teórico científicos. <i>Entramado</i>, 8(1), 140-165.</li> </ul>